



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo todas las acciones y campañas que se realizarán el día 2 de Abril, establecido por la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas (A/RES/62/139). Los temas que plantea Naciones Unidas para el presente 2021 son los desafíos y oportunidades en el mercado laboral para las personas que padecen autismo a partir de la pandemia del COVID.

Juan Pablo De Jesús
Diputado Provincial

FUNDAMENTO



La pandemia COVID-19 ha puesto al descubierto y agravado las flagrantes desigualdades en todo el mundo, especialmente en la distribución de los ingresos y la riqueza, el acceso a la atención sanitaria, la protección ante la ley y la inclusión política. Las personas con autismo se han enfrentado durante mucho tiempo a muchas de estas desigualdades, y la pandemia no ha hecho más que agravarlas. El problema viene dado por las ya conocidas prácticas de contratación discriminatorias y entornos laborales que suponen grandes obstáculos para las personas con autismo. Todo ello ha contribuido al desempleo o a una grave situación de subempleo de una gran mayoría de adultos con trastornos del espectro autista.

Algunos empleadores han puesto en marcha recientemente programas de empleo inclusivo, que permiten a las personas con diagnóstico de autismo y afecciones conexas, como el trastorno de déficit de atención o el trastorno obsesivo-compulsivo, a menudo denominadas personas neurodivergentes. Sobre la base de la experiencia adquirida en estos programas, y motivado por el deseo de ser socialmente responsable y aprovechar las aptitudes y la capacidad de un grupo de talentos diversos, un número cada vez mayor de empleadores está creando modelos para hacer que las prácticas laborales y de contratación sean más inclusivas en general.

La pandemia ha tenido un impacto evidente en los esfuerzos de las empresas por implementar estos nuevos modelos.

La economía internacional atraviesa la peor recesión económica desde la gran depresión, con la pérdida de cientos de millones de empleos. Al mismo tiempo las nuevas formas de trabajo, incluido el teletrabajo y el uso de las nuevas tecnologías, han generado nuevas oportunidades para empleados con trastornos



del espectro autista que antes tenían dificultades para prosperar en entornos laborales más tradicionales.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis colegas acompañar el presente proyecto de declaración.

Juan Pablo De Jesús
Diputado Provincial